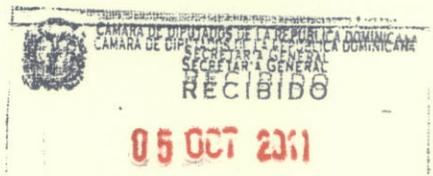




Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Mariano Montero Vallejo

Diputado Prov. Barahona



Durán de los Ríos 11:35 a.m.

Santo Domingo, D.N.

29 de septiembre de 2011

Honorable

Lic. Abel Martínez Duran

Presidente de la Cámara de Diputados

Su Despacho.-

Vía: Helen Paniagua

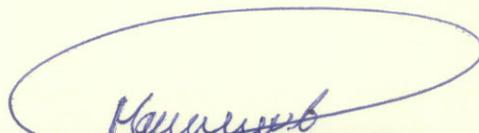
Secretaria general

Honorable Presidente:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente tengo a bien remitirle en físico, el Informe de Gestión Legislativa, correspondiente al año de gestión 2010-2011, en donde detallamos todas las acciones que hemos venido realizando, durante este periodo en términos Legislativos y Social, por nuestro país y por nuestra Provincia Barahona, la cual representamos en esta Cámara de Diputados.

Con sentimiento de la más alta consideración y estima se despide.

Muy Cordialmente.


Mariano Montero Vallejo

Diputado PLD, Provincia Barahona



*Primer Año de Gestión Legislativa
(Agosto 2010 – Agosto 2011)*



Mariano Montero Vallejo

Perfil del Diputado

Mariano Montero Vallejo

Nació el 5 de diciembre de 1968, en una pequeña comunidad llamada La Cueva del Municipio de Cabral en la Provincia de Barahona.

*Hijo de los señores **Mario Montero M.** y **Enelsula Vallejo Ferreras** (fallecidos).*

A la edad de dos años sus padres emigraron a Santa Cruz municipio cabecera de la provincia de Barahona y se establecieron en el populoso sector de Pueblo Nuevo.

A la edad de cinco años ingreso a sus estudios primarios en la escuela la Altagracia del mismo sector, donde curso hasta el sexto curso.

En sus años de adolescencia se dedicó también al deporte, siendo miembro de la selección de boxeo infantil de Barahona, participando y ganando buen espacio en el mismo, hasta conquistar medallas y fue reconocido como uno de los grandes atletas del club Fausto Ceja Rodríguez de Barahona.

También se dedicó a ayudar a sus padres en la crianza y pastoreo de ganados y labores agrícolas, en las cuales aún en estos momentos dedica grandes esfuerzos.

En el año 1987 ingresa a la iglesia de Dios cristiana Sánchez 118 y logra la membresía y obtiene varias veces la dirección de presidente de los jóvenes de la congregación.

En el año 1989 se gradúa de bachiller en ciencias físicas y matemáticas.

*En el año 1992 contrae matrimonio con la joven **Débora Esther Sanlate Corporan**, con quien ha procreado cuatro hijos: **Yerika Esther**, **Joan Emmanuel**, **Marien Esther** y **Joan Estefan**.*

Curso estudios Universitarios en la Universidad del Caribe En la carrera de Administración de Empresas.

Ha participado en múltiples: cursos, talleres, seminarios, conferencias.

Introducción

En cumplimiento de lo que establece el artículo 92 de la Constitución de la Republica Dominicana, en mi condición de Diputado al Congreso Nacional por la Provincia de Barahona, someto al escrutinio de mis electores, de la Cámara de Diputados y del Pueblo en general, un resumen de las actividades que he venido realizando en mi primer año de gestión legislativa, correspondiente al periodo 2010-2011, referente a la Rendición de Cuentas de los Legisladores.

Deber que asumo con gran responsabilidad y satisfacción, en el entendido de que mis electores, responsable de que ostentemos esta posición, merecen tener en claro cuál es el uso de los recursos que ponen en nuestras manos.

Espero si no llenar las expectativas deseada, al menos dejarlo conforme con lo que le expongo a continuación.

Rendición de Cuentas

Cumpliendo con el artículo 92 de nuestra Constitución sobre rendición de cuentas de los legisladores, proclamada el día 26 de enero del 2010, en la que establece que "Los legisladores deberán rendir cada año un informe de gestión ante los electores que representan". Procedo a rendir el informe de gestión desde el 16 de agosto 2010 hasta el 16 de agosto 2011.



El presidente de la junta Central Electoral y Miembros de la Junta, hacen entrega del Certificado que lo acredita como Honorable Diputado de la Republica Dominicana por la Provincia Barahona.

Miembro Titular de las Comisiones:
✓ *Administración Pública*



(Vista pública de la comisión permanente de Administración pública)



(Vista pública en Barahona, Propuesta por el Diputado Mariano Montero, el cual es miembro de la comisión permanente de administración pública)



(Lic. Jesús Martínez Alberti, presidente de la comisión de administración pública y miembros de la comisión, acompañados de una delegación del Ministerio de Administración Pública en Barahona)



(Parte de la comisión de Administración Pública)

✓ *Comisión de Derechos Humanos*



(Vista pública con la comisión de Derechos Humanos)



(Vista pública, escuchando sectores interesados en dotar de documentos a ciudadanos no registrados)

Mariano Montero Vallejo

“Tu amigo de siempre”



*(Comisión Bicameral de Derechos Humanos en el Senado
de la Republica Dominicana)*

✓ *Comisión de Industria y Comercio*



(La comisión junto al Honorable Presidente de la Cámara de Diputados)



(La comisión en una vista pública en Licey al Medio, Santiago)



(Parte de la comisión escuchando los moradores de Licey al Medio, Santiago)



(Seminario con la Barrick Gold en el Hotel Santo Domingo, comisión permanente de Industria y comercio, el Ministerio de Industria y Comercio y la Cámara de Diputados)

✓ *Miembro de Comisión de Deportes*



(Equipo de Softball de los Honorables Diputados)



(La Cámara de Diputados de la República Dominicana y la cámara de Diputados de Puerto Rico, intercambian juegos simbólico con la finalidad de seguir estrechando lazos de amistad y de trabajo entre las dos Naciones hermanas)

✓ *Reunión con Altos Funcionarios del Ministerio de Educación*



(Comisión Bicameral de Educación)



(La comisión en trabajo)

✓ *Invitado a las Comisiones*

❖ *Grupo de Amistad Dominico- Cubano*

❖ *Grupo de Amistad Dominico- Haitiano*

Iniciativas Legislativas Sometidas



- ❖ *El proyecto de resolución que solicita al señor presidente de la república Dr. Leonel Fernández Reyna instruir al ministro de obras públicas para incluir con carácter de urgencia la construcción de la carretera Polo - Enriquillo.*
- ❖ *El proyecto de Resolución, en que se solicita la capitalización de un parque de zona franca, para la Provincia de Barahona.*
- ❖ *El proyecto de resolución, en que se solicita declarar de urgencia la construcción del puente Boca de Caimán de los cocos en el municipio de Enriquillo, puente que une la Provincia de Barahona con Pedernales.*

- ❖ *El proyecto de ley que solicita la pensión de unos cuarentas ex-empleados del instituto Nacional del Algodón (INDA).*
- ❖ *Propuesta legislativa al congreso vía el Ministerio de Hacienda.*
 - 1- *La construcción del mercado público del Municipio Santa Cruz de Barahona.*
 - 2- *La terminación de la planta de tratamiento de aguas negras del Municipio de Santa Cruz de Barahona.*
 - 3- *La terminación del Hospital del Municipio de Paraíso de la provincia de Barahona.*
 - 4- *La terminación del Hospital del Municipio de Salinas de la Provincia de Barahona.*
 - 5- *Hacerle el Dragado y Retiro de sedimentos a la laguna de Cabral.*
 - 6- *La construcción de la carretera ecológica que une el municipio de Polo con el Municipio de Enriquillo.*

Labores Comunitarias

✓ Ayuda en el día de las Madres



(Ayuda a las Madres en la Comunidad de Polo, Prov. de Barahona)



(Entrega de ayuda a Madres en su día)



(Entrega de ayuda a Madres solteras en la Prov. De Barahona)



(Entrega de canastas y utensilios a madres y a embarazadas)



(Entrega de juguete a niños en las Iglesia)



(Entrega de juguete a niños en las Iglesia)

Actividades Sociales

.Entre las actividades sociales que he venido realizando a lo largo de todo este periodo legislativo se destacan:

- ❖ Entrega de Útiles escolares*
- ❖ Entrega de materiales para reparación , amueblamiento y decoración de vivienda, tales como zinc, madera, cemento, arena, clavos, tubos, pintura, nevera, televisores ,microonda, cama, DVD, batería, estufas, licuadoras, lavadoras, tanque de gas etc.*
- ❖ Entrega de medicamentos.*
- ❖ Entrega de juguetes.*
- ❖ Entrega de alimentos.*
- ❖ Pago de Gastos Fúnebres.*
- ❖ Entrega de uniformes deportivos.*
- ❖ Cooperación en fiestas Patronales.*
- ❖ Cooperación con las Actividades Culturales.*
- ❖ Cooperación con las Ferias Provinciales.*